

## PRESENTACIÓN

# Fenomenología del dolor Phenomenology of Pain

ARIELA BATTÁN HORENSTEIN\*  
CONICET-Universidad Nacional de Córdoba (Argentina)

El presente volumen de *Isegoría. Revista de Filosofía Moral y Política* reúne trabajos de fenomenólogos y fenomenólogas dedicados al estudio de la experiencia del dolor. Esta experiencia íntima y silenciosa acompaña a animales humanos y no humanos desde sus orígenes biológicos hasta su extinción, sin embargo, no parece constituir un trascendental fijo de su naturaleza. Por el contrario, la experiencia del dolor se modifica y modula con el contexto y la situación, como sucede, por ejemplo, en el parto o ante un peligro inminente. En el caso de los animales humanos, se da, además, con una complejidad singular pues no sólo es una experiencia privada sino también personal y, en cuanto tal, no resultan ajenas a la propia estructura de la experiencia ni la mirada del otro (ya sea compasiva y empática o gozosa y perversa), ni las posibilidades expresivas, verbales y gestuales, del doliente. El dolor humano se sufre y se padece, pero también se inflige, se disfruta y se mitiga. La experiencia del dolor condiciona así muchas de nuestras prácticas culturales y sociales, y repercute en el dominio de las ciencias, las artes y la política. Por ello es posible una *historia* del dolor, una *estética* del dolor e incluso una *cultura de la analgesia*, de la cual somos testigos y víctimas en el S XXI.

La experiencia del dolor si bien admite grados y frecuencias y se presenta de manera fragmentaria y parcial, pues lo que duele es la zona lumbar o el estómago, siempre que se produce lo hace como experiencia totalizadora. El dolor, sea de pie o de cabeza, afecta al *ser al mundo* (*être au monde*) de manera completa, sin escapatoria, altera y obstaculiza cualquier proyecto. De la experiencia del dolor fi-

---

\* arielabattan@gmail.com ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0001-7038-3228>.

sico (casi) siempre se desea, o al menos se espera, escapar, de lo contrario sobrevienen el paroxismo o la muerte. No obstante ello, el dolor es un signo inexorable de humanidad y animalidad, el mundo inorgánico de las cosas desconoce el dolor. De hecho no hay proyectos de máquinas dolientes y, paradójicamente, sí los hay de máquinas pensantes.

Esta naturaleza total y radical de la experiencia del dolor, tan propia y a la vez tan enajenante, desborda la simple reflexión filosófica, inquieta a las ciencias de la salud y vuelve muy rentable económicamente a la industria farmacéutica. Las sucesivas revisiones y los ajustes que la Organización Mundial de la Salud y la IASP (International Association for the Study of Pain) realizan en la definición de la noción de dolor refleja que los investigadores en ciencias de la salud se mueven todavía a tientas ante esta experiencia muda. Las escalas para identificar grados o niveles de padecimiento y los protocolos médicos para interrogar a los pacientes sobre su dolor encuentran en el lenguaje verbal y gestual su medio de expresión y, junto con ello, también un límite para la comprensión. “Punzante”, “lacerante”, “agudo”, “latente”, “sordo” son, solo algunos términos, de los cuales metafóricamente nos servimos para describir una experiencia álgida. Ante el dolor, tanto la medicina cuanto los individuos, carecen de un vocabulario que logre zanzar la distancia entre la vivencia subjetiva y la palabra objetivadora de la ciencia.

En ese quicio entre subjetividad y ciencia, entre testimonio de *primera persona* y registro de *tercera persona*, es precisamente donde se ubica y cobra relevancia la propuesta de una fenomenología del dolor. La temática del dolor, en cuanto vivencia subjetiva, ha constituido un caso, un ejemplo, siempre a la mano del fenomenólogo en sus investigaciones, sin embargo, no es sino hasta la actualidad que se ha convertido en objeto de tratamiento privilegiado. Dada su peculiar propiedad, la transparencia epistémica con que se presenta a quien lo padece, ya reconocida por el propio Descartes en sus *Meditaciones*, el fenómeno del dolor ofrece un campo de experiencia fértil para el estudio y la descripción fenomenológica. La inmanencia de esta experiencia afectiva ofrece una garantía que no puede ser puesta en tela de juicio ni siquiera por la ausencia de una causa física. El fenómeno del dolor se presenta así en toda su ambigüedad, la cual, cabe mencionar, no concierne exclusivamente al sujeto doliente, sino también a la discusión sobre el estatuto epistemológico de esa experiencia en su conjunto y a su interpretación.

A pesar de estas singulares características de la vivencia subjetiva del dolor, la fenomenología “clásica”, por denominarla de algún modo, no se ha detenido en la descripción detallada del fenómeno. Hay tempranas referencias de E. Husserl al dolor como cualidad sensible (dato de la sensibilidad) y M. Scheler en su *Ética*, comparte esa perspectiva, pero este impulso inicial no conduce a una fenomenología del dolor, precisamente, por el carácter complementario o segundo que se le

reconoce al elemento sensorial “dolor”. El tratamiento fenomenológico de esta experiencia como “caso” o “ejemplo”, por otra parte, se debate entre una teoría de la percepción (C. Stumpf, E. Husserl, en particular *Investigaciones Lógicas e Ideas II*, M. Scheler) y una teoría de la afectividad y las emociones (F. Brentano, M. Merleau-Ponty, J. P. Sartre) y tampoco logra cristalizar en una auténtica fenomenología del dolor.

Esta empresa postergada, aunque nunca abandonada, recobra así su vitalidad en las últimas décadas por el impulso de estudiosos de la Fenomenología de diferentes nacionalidades, quienes hacen confluír sus investigaciones en la experiencia del dolor, desde diversas corrientes, ya sea con las herramientas categoriales de una eidética (A. Serrano de Haro, S. Geniusas) o con las variables existenciales que proporciona una perspectiva mundana sobre los fenómenos (D. Leder, C. Grűny). La Fenomenología del dolor reconoce entre sus antecedentes a la pionera obra de F. Buytendijk, *El dolor*, y toma, además de las herramientas conceptuales y metodológicas de la filosofía husserliana, la crítica de M. Merleau-Ponty a la noción de sensación y el concepto de *cuero vivo*, como así también la teoría de la intrafección inmanente de M. Henry. La Fenomenología del dolor se apropia, de las críticas al dualismo y al reduccionismo caros tanto a una filosofía de la conciencia cuanto a un empirismo radical y se nutre del *giro corporal* que desde comienzo de siglo XX recupera en todo su potencial descriptivo las diferentes perspectivas fenomenológicas sobre la corporeidad (E. Behnke, M. Sheets Johnstone, R. Barbaras, entre otros).

Esta aproximación teórica al fenómeno del dolor no se limita, cabe aclararlo, a la simple exégesis textual sino que avanza y se posiciona en una red interdisciplinaria de preocupaciones en diálogo con las demás ciencias. Resultan de suma importancia para las ciencias, además de la ya mencionada restitución de valor epistémico a la descripción de primera persona, la noción de *cuero vivo* y, en particular, la originariedad de la experiencia en la cual este se revela como “sujeto” del dolor. Junto con la noción de *cuero vivo* entra en el diálogo interdisciplinario la sospecha sobre el poder performativo de los discursos y las prácticas médicas, pero no con la pretensión de censurar a la ciencia, sino más bien de mostrar cómo el pensamiento objetivo distorsiona la experiencia en su afán por mensurarla, regularla, y en definitiva, explicarla. La crítica de la Fenomenología a la dicotomía explicativa de lo biológico y lo cultural ofrece también elementos para la comprensión del dolor en su complejidad. La alternativa que induce a escoger entre concebir el dolor como un efecto del funcionamiento de nuestro sistema nervioso o como un producto de la cultura conduce a una parcial e incompleta comprensión de fenómenos como el dolor fantasma, migrañas y otras formas del sufrimiento.

La fenomenología lejos de rechazar los enfoques en pugna logra integrarlos en la medida que coloca al cuerpo como totalidad (orgánico-fenomenal) en el centro de sus análisis sobre el dolor y privilegia en su abordaje el modo de darse fenoménico de los objetos a la conciencia con el fin de develar las estructuras de sentido. La Fenomenología del dolor así como se abre a otras disciplinas, lo hace también a otras temáticas como la violencia y el poder, las emociones y la existencia.

El volumen cuenta, en primer lugar, con un trabajo de Agustín Serrano de Haro sobre la espacialidad del dolor, tema al cual ha llegado después de sus destacadas indagaciones sobre la estructura del fenómeno del dolor y la revisión de los principales aportes de la Fenomenología para su estudio. El autor recupera en este artículo algunas tesis que Buytendijk, en su obra de 1943, postula pero sin llegar a desarrollar en su verdadera riqueza fenomenológica sobre la localización del dolor. A partir de la comparación de este fenómeno con otras formas de la indigencia como el hambre, la sed o el sueño, Serrano de Haro concluye la íntima unidad de *cogitatio* y *extensio* en la experiencia del dolor físico. Sobre la temática de este artículo, la localización del dolor, encontramos en el trabajo de Luis Antonio Umbelino, estudioso de la filosofía de Maine de Biran y, en particular, de su influencia en el desarrollo de una fenomenología francesa del cuerpo, un sugerente aporte. En la contribución aparecida en la sección *Notas* de este volumen, Umbelino detalla la compleja teoría biraniana del yo y aporta para la comprensión del fenómeno del dolor la tesis del *espacio interior del cuerpo*, el cual se despliega en la dinámica de esfuerzo y resistencia que constituye a la subjetividad. Mediante esta tesis, Biran intenta superar las alternativas del dualismo ontológico sin prescindir de las distinciones necesarias entre yo y cuerpo, o suprimirlas mediante un reduccionismo causal.

El artículo de Antonio Zirión ofrece un marco general dentro del cual puede contextualizarse una teoría del dolor. Zirión descubre con la delicadeza de un orfebre, la filigrana de los temples del ánimo presentes en la teoría husserliana de las emociones. A ello se suma un valor adicional, el cuidadoso trabajo de traducción e interpretación de textos del legado husserliano en su mayoría inéditos que se encuentran contenidos en el artículo. En una dirección exegética semejante a la del trabajo de Zirión, se encuentra la original contribución de Joan González Guardiola sobre los textos de Husserliana XXIII dedicados a la fantasía y conciencia de imagen. Sin embargo, González Guardiola utiliza esas herramientas teóricas para emprender una Fenomenología del espejo que tiene por objetivo, al menos en esta presentación (dado que se trata de un esfuerzo de más largo aliento), esclarecer el curioso efecto paliativo del dolor en la terapia de la Caja Espejo descubierta por el neurólogo Vilayanur Ramachandran y aplicada a pacientes amputados con Sin-

drome de Miembro Fantasma. Las reflexiones de Husserl sobre la fantasía son tematizadas también por Pau Pedragosa en su artículo. El autor se ocupa allí del proceso de destrucción del mundo que acompaña al fenómeno del dolor, en el cual el mundo se contrae hasta los límites del cuerpo y el yo es recludo en su inmanencia. La imaginación es presentada, en ese contexto, como una operación que se da en sentido opuesto al de la experiencia del dolor, esto es, como un recurso para recuperar el mundo. Pedragosa describe, en consecuencia, la función del cuerpo propio en la imaginación, es decir, en la operación reproductiva de la conciencia que tiene la capacidad de recrear un sentido.

El trabajo de Fernández Beites inaugura el interrogante ético-fenomenológico sobre el fenómeno en estudio. Allí la autora ofrece ajustadas distinciones para comprender las alternativas del percibir afectivo del dolor (sufrimiento, indiferencia, disfrute). Con las herramientas teóricas de M. Scheler, el fenómeno del dolor es abordado como un acto de naturaleza cognitiva, es decir, como un percibir afectivo del disvalor, del carácter desagradable de la peculiar sensación de dolor. Este trabajo entabla así un interesante diálogo con dos contribuciones que abordan el tema de la alteridad y el carácter intersubjetivo de la experiencia del dolor. El trabajo de Xavier Escribano y Karina Trilles Calvo, reconocidos estudiosos de la obra de M. Merleau-Ponty, aborda el problema del dolor en la dinámica intersubjetiva de la expresión y el reconocimiento de la dolencia. Los autores contrastan dos paradigmas expresivos del dolor, el de la encarnación escénica y el de la encarnación performática. El trabajo se enriquece con ilustrativas referencias a manifestaciones escénicas y artísticas contemporáneas, pero lejos de tratarse de una estética del dolor, el trabajo se orienta a una deontología y una pedagogía, de gran utilidad en la formación de profesionales de la salud.

Olaya Fernández Guerrero es autora del otro trabajo que se ocupa del fenómeno del dolor en estrecha vinculación con la alteridad. En él se tematizan el sufrimiento, la violencia y la compasión bajo la suposición de que tanto en la percepción del dolor del otro, cuanto en la vivencia subjetiva del dolor se encuentra implicada una dimensión de alteridad. Esta dimensión ha sido poco explorada desde la perspectiva de aquellos análisis que apuntan principalmente al carácter íntimo e inmanente de la experiencia del dolor.

La nota de José Antonio Fernández sobre la experiencia de la tortura en la obra de Jean Améry ofrece un sugerente punto de enlace entre la perspectiva ética e intersubjetiva de la experiencia del dolor y el deslizamiento de la temática del dolor a la del sufrimiento. El texto de Fernández ofrece el testimonio en primera persona del dolor provocado de manera deliberada como un modo de franquear los límites del yo. Améry apela al recurso de la memoria, el lenguaje y la percepción para conjurar lo pavoroso de su experiencia y así, como señala Fernández, con-

fronta la abstracción intelectual de la reflexión adorniana sobre la violencia o la sartreana sobre la libertad con la vivencia carnal del dolor y los límites de la condición humana.

La temática del sufrimiento se presenta así como otro núcleo temático en torno al cual, de manera imprevista y azarosa, se integran en el volumen la contribución de Patricio Mena Malet, la conferencia de P. Ricoeur presentada en un simposio organizado por la Asociación Francesa de Psiquiatría en 1992, y la interesante presentación a la misma de Tomás Domingo Moratalla. El trabajo de Mena Malet se concentra en la relación entre sufrimiento y atención con el objetivo de mostrar, siguiendo también la huella ricoeriana, que el sufrimiento es la más viva conciencia de sí. A partir de esto desarrolla una aguda crítica a la comprensión henryana del sufrimiento como pasividad inmanente. P. Ricoeur, en la conferencia titulada “El sufrimiento no es dolor”, avanza hacia lo que denomina una “fenomenología hermenéutica del sufrimiento” que permita comprender el “humano aguantar”, la experiencia de soportar el sufrimiento. Tal como señala Moratalla en su presentación, las reflexiones de Ricoeur se encuentran íntimamente comprometidas con una ética, razón por la cual el tratamiento del tema prescinde de distinciones inútiles como la que se hace entre dolor físico y sufrimiento, pues no hay dolor sin sufrimiento.

El monográfico se completa con dos reseñas, una de ellas de Paula Díaz Romero dedicada a la obra *Meanings of Pain* (2016), una compilación de trabajos sobre el dolor desde distintas perspectivas teóricas, editada por Simon van Rysewyk, y otra de Andrea Rodríguez Prat sobre la obra de Havi Carel *Phenomenology of Illness* (2016).

La iniciativa para la realización de un volumen monográfico sobre Fenomenología del dolor surgida entre los miembros del Proyecto de Investigación “Fenomenología del cuerpo y análisis del dolor” (FFI 2017-82272P) y acogida con generosidad por los miembros del Comité Editorial de *Isegoría. Revista de Filosofía Moral y Política*, en especial su directora, Concha Roldán, vice-director, Roberto Aramayo y secretaria, Nuria Sánchez Madrid, hoy sale a la luz. Los artículos, notas y reseñas que contiene ofrecen una sólida muestra del elevado grado de desarrollo alcanzado en las investigaciones y permiten augurar un futuro fecundo para los estudios sobre la experiencia del dolor. En este volumen, el fenomenólogo y el estudioso de la temática proveniente de otras disciplinas encontrarán, junto al cuidadoso análisis exegético y la reflexión crítica, los fundamentos necesarios y las indicaciones precisas para profundizar las indagaciones y hacerlas extensivas a nuevos campos.